



El 25 de mayo se efectuaron en el Estado español elecciones regionales y municipales. En la víspera del evento redactamos un artículo en el cual expresamos lo siguiente:

«Como nunca antes en las pasadas décadas, el tema de las consecuencias de las medidas económicas impuestas por la Unión Europea y los organismos financieros internacionales será crucial en los programas que presenten los partidos políticos. Está sobre el tapete en estas futuras elecciones qué propongan los partidos políticos para orientar a España en una vía que lleve a la solución de la crisis que actualmente vive el país. Temas tales como los reclamos de independencia desde Catalunya; el reclamo de mayores competencias autonómicas; los derechos ciudadanos; el establecimiento de bases militares extranjeras en suelo español; la degradación del medio ambiente; los derechos sindicales y las protecciones a los trabajadores, etc., son tan solo aspectos sobre los cuales las fuerzas políticas emergentes, al igual que las tradicionales, deberán formular la inclusión de nuevas propuestas en sus programas.

»Todo apunta, ante el agotamiento de los modelos tradicionales de los partidos políticos, al surgimiento de una nueva geografía política en España. Ya veremos.»

En efecto, en un giro radical en la política española, donde el partido de gobierno, el Partido Popular, perdió dos décadas de poder a nivel de múltiples regiones y municipalidades y cerca de 2.5 millones de electores, nuevos actores políticos irrumpieron en el proceso electoral en España haciendo tambalear la alternancia entre el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español. Como lo describe Juan Antonio Blay en un artículo escrito a raíz de los resultados, refleja una pérdida de poder para el PP "a lo largo y ancho de toda la piel de toro." Indica que "el azul homogéneo en ayuntamientos y comunidades autónomas en todo el territorio ha quedado muy diluido."

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Viernes, 05 de Junio de 2015 09:13

Lo cierto es que hoy, la suma de votos por los dos partidos principales en la política española casi equipara con la suma de votos de las fuerzas emergentes o no comprometidas con dichas agrupaciones, como son los casos de Podemos, Compromís y Ciudadanos. Con unas elecciones generales pautadas para el 20 de diciembre de 2015, cada una de las formaciones políticas tendrá que hacer ajustes de mira en sus proyecciones y planes de trabajo. Ciudades como Madrid y Barcelona son hoy importantes bastiones promotores del cambio social y político.

Las convergencias promovidas por Podemos particularmente con el PSOE, tienen el potencial de permitirles prevalecer electoralmente en ciudades como Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela, A Coruña, Cádiz, Zaragoza y Oviedo. En éstas se agrupan más de seis millones de electores. Se menciona también que si Podemos hubiera concurrido a las elecciones en alianza con Izquierda Unida, en algunos lugares como Asturias, también hubieran desplazado del poder a los actuales incumbentes. La posibilidad de acuerdos entre Podemos y el PSOE tiene el potencial de colocar en precario las posibilidades del Partido Popular revalidar en las elecciones generales de diciembre.

El dirigente de Podemos, Pablo Iglesias, no ha dado un cheque en blanco al hablar de alianzas. Ha requerido del PSOE lo que llamó "un giro de 180 grados" en su trayectoria política, urgiendo de dicha organización política medidas más fuertes y decisivas contra la corrupción, exigiendo la transparencia en su gestión y propuestas efectivas de cambios sociales. Por su parte el dirigente del PSOE Pedro Sánchez, obviando los reclamos que formula Podemos, insiste en el carácter socialdemócrata de su agrupación a la vez que procura un mejor entendimiento con Podemos. Ambas agrupaciones llevan a cabo en estos momentos conversaciones políticas de cara al resultado del reciente evento electoral y también de cara a las elecciones generales de fin de año.

En el caso de Ciudadanos, otra organización política emergente que irrumpió con nuevos bríos en las pasadas elecciones, y que en el pasado se definía más bien como una organización de derechas, aunque recientemente muy crítica del Partido Popular, ha comenzado acercamientos con representantes de ambos partidos mayoritarios, el PP y el PSOE. Esto es así dado el hecho que al igual que Podemos, la agrupación Ciudadanos podría ser el fiel de la balanza en la repartición del poder político dentro del Estado español.

En la edición de El País de 3 de junio de 2015, Anabel Díaz, Javier Casqueiro y Juan José Mateo opinan lo siguiente: "Un pacto PP-Ciudadanos permitiría que el partido de Rajoy conserve los Gobiernos de Madrid, La Rioja, Castilla y León, y Murcia. Un acuerdo que uniera al PSOE con Podemos y Ciudadanos podría acabar por darle a los socialistas Madrid, Valencia, Aragón o Murcia, y llegaría a desbloquear la investidura de Susana Díaz en Andalucía." En fin, todo apunta a que sin el apoyo de las organizaciones emergentes, será muy difícil para el PSOE desbancar al PP, o para el PP mantenerse a flote en el poder político en España.

Todos estos esfuerzos dirigidos a formalizar alianzas deben concretarse no más tarde del 13 de junio. Para esta fecha deberán estar constituidos los ayuntamientos o municipios. En el caso de las comunidades autónomas, el plazo vence más adelante teniendo como referente el mes

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Viernes, 05 de Junio de 2015 09:13

de julio. En el caso de las elecciones generales en España, el proceso electoral se llevará a cabo en una fecha diferente.

En España rige una Constitución, la cual fuera aprobada en 1978. Esta permitió la transición del gobierno español, desde la Dictadura franquista hacia la llamada democracia representativa que hoy existe en dicho país. Conforme dispone su Artículo 68, la composición de las Cortes es de 350 diputados aunque puede llegar hasta 400. Estos son electos por un término de 4 años mediante sufragio universal.

El Senado, según dispone el Artículo 69, es una cámara de representación territorial donde en cada provincia se eligen 4 senadores mediante sufragio universal. Las Comunidades Autónomas designan, a su vez un senador, y otro más es seleccionado por cada millón de habitantes del territorio. Su término de elección es igualmente por cuatro años.

En las elecciones de 2011, el Partido Popular obtuvo una mayoría absoluta de diputados con 186 (32 más que los obtenidos en las elecciones de 2008 lo que representó el 44.63% de los votos. El Partido Socialista Obrero Español, por su parte, obtuvo 110 escaños (59 menos que los obtenidos en 2008) y un 28.76% de los votos. En el Senado, el PP obtuvo 136 senadores (35 más que en 2008), mientras que el Partido Socialista Obrero Español obtuvo 48 escaños (40 menos que en las elecciones de 2008). Todo apunta a que al igual que cambió el mapa electoral municipal y regional en España en los pasados comicios, así también cambie la composición de los puestos de los funcionarios electos a las Cortes y al Senado en las próximas elecciones de diciembre de 2015 en lo que concierne a estas dos agrupaciones políticas.

Nos dice Antón R. Castromil, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, en un artículo publicado en el periódico Claridad en su más reciente edición donde analiza el resultado de las pasadas elecciones, que han sido tres "los grandes ingredientes que podría estar detrás de esta caída del denominado 'régimen de la Transición'". Estos tres ingredientes son: "1) Crisis político-económica, 2) Quiebra del estado social y 3) Corrupción política. La primera de estas cuestiones introduce una estructura de oportunidad política para el cambio que favorece la irrupción de nuevos actores, la segunda debilita a una parte del bipartidismo: la credibilidad de los socialistas, y la tercera y última, se encarga de desgastar a la derecha."

A pesar del descontento popular que reflejan estas elecciones por parte del pueblo español con el sistema de alternancia política PP-PSOE, Castromil señala que "el bipartidismo español, a pesar de todos los pesares, no está muerto. PP y PSOE seguirán ocupando, probablemente, un lugar destacado en el sistema político pero tendrán que adaptarse a un tiempo político diferente." Para el autor, sin embargo, soplan "vientos de cambio".

Cómo queden configurados los gobiernos municipales y las comunidades autónomas en las próximas semanas será indicativo de cómo podría quedar configurada la próxima contienda electoral por el poder político en España. También sería un indicador de cuánto cederán las distintas agrupaciones políticas dentro de la formación de alianzas electorales donde se aspire a compartir el poder, a partir de la falta de fuerzas suficientes en estos momentos para que una sola agrupación política pueda disputarle el control del gobierno a las demás organizaciones

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Viernes, 05 de Junio de 2015 09:13

políticas. Y cuando precisamos la frase "control del gobierno", lo hacemos plenamente conscientes de que ni en estas pasadas elecciones municipales y regionales, ni en las próximas elecciones generales en España, está en discusión el cambio en el control del Estado como órgano de dominación de clases y su sustitución por una clase social distinta a aquella que actualmente ejerce dicho poder dentro del Estado español.

Para transformaciones de esta naturaleza en España, habrá que caminar aún una larga y difícil senda de lucha. No obstante lo lento que pueda ser ese caminar, a fin de cuentas es movimiento, es posibilidad de cambio y es marcha.